

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE SUBSANACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR-2024-448150 (00190/ISE/2024/CA)
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA CEIP TAJO DE LAS FIGURAS - IES BLAS INFANTE-IES PABLO RUIZ PICASSO-CEIP SANTIAGO EL MAYOR
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 52.203,84 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 52.203,84 €
VALOR ESTIMADO: 52.203,84 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

Jose María Salvador Bonilla
M.ª Dolores Lozano Roldán

En Cádiz, siendo las 8:40 horas del día 14 de junio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la apertura, examen y calificación de la documentación de subsanación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras y su posterior análisis, con cuantos pronunciamientos se deriven con motivo de la adjudicación del contrato arriba referenciado.

La fecha límite de presentación de la subsanación del sobre único electrónico fue el día 13 de junio de 2024, a las 23,59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación de subsanación requerida mediante escrito con fecha de 10 de junio de 2024 y a través de la Plataforma de Contratación SIREC:

ENTIDAD	LOT E	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
75777759G - SANDRA ESTUDILLO GUERRERO	1	11/06/2024 a las 13:08h

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitirlas a la licitación por considerarse correcta.

En consecuencia, las empresas ofertantes finalmente admitidas son las siguientes:

Entidad	Lote
75777759G - SANDRA ESTUDILLO GUERRERO	1
52291165K - JUAN PEDRO HERRERA GOMAR	2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA		FECHA		14/06/2024
	MARIA DOLORES LOZANO ROLDAN				
VERIFICACIÓN	Pk2jmT2CJRDUKGPAL9UCQ5L7CGUN7C		PÁGINA		1/3

LOTE N.º 1 - CEIP TAJO DE LAS FIGURAS

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente en baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Entidad	Lote	Puntos Prop. Económica	Puntos Calidad medios	Puntos Accesibilidad medios	Puntos Seguridad medios	Puntos Control de Flota	Total Puntos
75777759G - SANDRA ESTUDILLO GUERRERO	1	45	20	10	10	10	95

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a las empresas que se indica a continuación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de SIETE DÍAS HÁBILES siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA:

Entidad	Lote
75777759G - SANDRA ESTUDILLO GUERRERO	1

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

LOTE N.º 2 - IES BLAS INFANTE-IES PABLO RUIZ PICASSO-CEIP SANTIAGO EL MAYOR

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente en baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Entidad	Lote	Puntos Prop. Económica	Puntos Calidad medios	Puntos Accesibilidad medios	Puntos Seguridad medios	Puntos Control de Flota	Total Puntos
52291165K - JUAN PEDRO HERRERA GOMAR	2	45	25	10	10	10	100

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a las empresas que se indica a continuación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de SIETE DÍAS HÁBILES siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA		FECHA	
	MARIA DOLORES LOZANO ROLDAN			
VERIFICACIÓN	Pk2jmT2CJRDUKGPAL9UCQ5L7CGUN7C		PÁGINA	
				2/3

Entidad	Lote
52291165K - JUAN PEDRO HERRERA GOMAR	2

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA		FECHA		14/06/2024
	MARIA DOLORES LOZANO ROLDAN				
VERIFICACIÓN	Pk2jmT2CJRDUKGPAL9UCQ5L7CGUN7C		PÁGINA		3/3